Recogido de escombros en propiedades privadas tras un tornado

Release Date: abr 28, 2023

El recogido de escombros en propiedades privadas es responsabilidad de los propietarios y, por lo general, no es elegible bajo el programa de Asistencia Pública de FEMA. En ocasiones, FEMA puede determinar que el recogido de escombros en propiedades privadas es elegible para otorgamientos de fondos bajo un programa, pero hay factores que afectan a esa decisión. Esos factores se basan en la gravedad del desastre y si la magnitud de escombros en propiedades privadas es tan extensa que amenaza la salud y la seguridad pública o la recuperación económica de la comunidad. En tales casos, FEMA colabora con los gobiernos estatales y locales para designar *áreas específicas* en las que el recogido de escombros en propiedades privadas es elegible para otorgamientos de fondos. En esos casos, el recogido de escombros debe ser de interés público y no beneficiar únicamente a un individuo o a un grupo limitado de individuos.

El recogido de escombros puede ser una tarea ardua para los residentes, dueños de negocios y gobiernos. Los propietarios pueden recoger los escombros ellos mismos u obtener ayuda de las liquidaciones de los seguros y/o asistencia de ciudadanos voluntarios, el sector privado y organizaciones de voluntarios. A menudo, los gobiernos locales o estatales se deshacen de los escombros relacionados con el desastre que los propietarios privados depositan en la acera para su recogido en alguna fecha programada.

Consejos para la limpieza de escombros en propiedades privadas

- **Manténgase a salvo**. Utilice equipo de protección, como guantes y mascarillas, para manipular los escombros. Comuníquese con los funcionarios locales de manejo de emergencias si su propiedad está llena de escombros relacionados con la tormenta que suponen una amenaza para la salud o la seguridad pública y deben ser retirados. Los funcionarios de manejo de emergencias saben con cual agencia gubernamental deben ponerse comunicarse para el recogido de escombros peligrosos. Mientras retira los escombros, fíjese bien si hay cables visibles. Si ve algún cable, espere a que lo

retire un profesional.

- **Sustancias tóxicas.** Si sospecha que los escombros contienen ingredientes peligrosos, guárdelos en bolsas de plástico para evitar que se propaguen por el aire. **Nunca queme los escombros**; pueden ser tóxicos.
- **Contacte lo más pronto posible a su compañía de seguros** para presentar una reclamación. Fotografíe o grabe en vídeo de los daños y escombros, y conserve todos los recibos del trabajo realizado.
- **Consulte con las autoridades locales** antes de colocar los escombros para su recogido para determinar dónde y cuándo se llevarán a cabo los recogidos.
- **Separe los escombros** en seis categorías cuando los deposite junto a la acera:
  - **Aparatos electrónicos** (televisores, computadoras, teléfonos, etc.)
  - **Electrodomésticos grandes** (como neveras, lavadoras, secadoras, estufas o lavaplatos). Asegúrese de sellar o fijar las puertas para que no sean accesibles)
  - **Residuos vegetativos** (como ramas de árboles, hojas o plantas)
  - **Escombros de construcción** (como paneles de yeso, madera, alfombras o muebles)
  - **Basura del hogar, alimentos desechados, papel o envases**
- **Coloque los escombros lejos** de los árboles, postes o estructuras, incluidos los hidrantes y los contadores de energía eléctrica.
- **No bloquee la carretera con escombros.**

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación de Tennessee tras las tormentas severas, vientos en línea recta y tornados, visite: FEMA.gov/es/disaster/4701. También puede seguirnos en: TN.gov/TEMA; Twitter.com/TEMA, Facebook.com/TNDisasterInfo, @FEMARegion4/Twitter y Facebook.com/FEMAespanol.